ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
23 DE JULIO DE 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ.- Muy buenas tardes, bienvenidos a todos ustedes.

Está en camino ya, en la entrada, la diputada Ana Cristina Hernández.

Integrantes de esta comisión, a todos ustedes, compañeros diputados, agradezco la presencia de cada uno de ustedes.

Nos reunimos a efecto de llevar a cabo la 5ª sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, siendo el día martes 23 de julio, 14:37 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio", dentro del Palacio Legislativo de este Honorable Congreso.

En razón de que no se encuentra con nosotros el secretario, he solicitado al diputado Carlos Alonso Castillo haga las funciones de secretario y en este momento le solicitaría proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.- Muchas gracias, compañera diputada presidenta.

Por instrucciones de la presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Presidenta, se encuentran presentes 5 diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, por lo tanto hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias.

Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día fue entregado con antelación a los compañeros diputados, solicito sea dispensada la lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se pregunta, quienes estén a la afirmativa de la dispensa de la lectura de orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobada la dispensa, compañera presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Siguiendo con el orden del día, corresponde la aprobación del acta de la última sesión de esta comisión, que fue sesión urgente.
Me permito informarles que se encuentran los documentos que a cada uno le fueron entregados, por lo que solicitaría al secretario someta a consideración de mis compañeros diputados la omisión de la lectura de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Se somete a consideración de las compañeras y compañeros diputados. Quienes estén por la afirmativa de la dispensa de la lectura, sírvanse levantar la mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobada, compañera presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias.

Se integra a los trabajos de la comisión la diputada Ana Cristina Hernández Trejo.

Siguiendo con el orden del día, someto a consideración la aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la comisión.

Por favor, secretario diputado.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las compañeras y compañeros quienes estén a favor de aprobar el informe trimestral de la labores de esta comisión. Quienes estén a favor, por favor levantar la mano.

Quienes estén en contra.

Aprobado el Informe, compañera presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, diputado secretario.

Siguiendo con el orden del día, damos paso a los asuntos generales.

Si algún diputado desea hacer uso de la palabra, si tienen alguna propuesta, está abierta la participación.

Asimismo, solicito al señor secretario, posterior a la intervención de la diputada Gabriela Salido Magos, que acaba de manifestarnos su intención de hacer uso de la palabra, haga el favor de registrar a la de la voz para realizar también algunas intervenciones, a fin de dar a conocer temas relevantes con la comisión.

EL C. SECRETARIO.- Adelante, diputada Gabriela Salido.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Esto es referente al comunicado que su servidora hizo llegar a la comisión, respecto a la posibilidad de tener una mesa de trabajo para conocer el plan de Vallejo en la Alcaldía Azcapotzalco, derivado de la respuesta que da la propia alcaldía al punto de acuerdo aprobado por el pleno y en la que se da la posibilidad de tener este diálogo con la propia comisión para efecto de los trabajos, para saber si se pudo haber considerado o tendremos alguna fecha propuesta ya.

EL C. SECRETARIO.- Diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, con gusto.

Informaría a ustedes que mediante copia del oficio referido, doy toda la nomenclatura, es **SG/DGJYEL/RPA/ALC/00320/2019** de fecha 6 de junio, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante la alcaldía de Azcapotzalco, da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo signada por la diputada Gabriela Salido Magos, vicepresidenta de esta comisión, misma que encontrarán en los documentos que les fueron entregados y en la que se exhorta al alcalde que considere incorporar a esta Comisión de Desarrollo Económico en los trabajos del Consejo Consultivo del proyecto denominado Vallejo, que fue recibida el 21 de julio del presente año.

Se resolvió con las autoridades una reunión de trabajo con asesores de la alcaldía para el próximo día lunes 29 de julio a las 11:00 de la mañana, estamos por definir la sede, y en breve haremos llegar la convocatoria para todos ustedes. En esta reunión nos indican se nos expondrá el proyecto referido para tener una visión más amplia del mismo.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- ¿Sería con asesores o estarían los diputados?

LA C. PRESIDENTA.- Sería de parte de la alcaldía los asesores con la Comisión de Desarrollo Económico, es decir con los diputados.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- ¿No vendría el alcalde?

LA C. PRESIDENTA.- No, el alcalde no, nos están enviando en principio a los asesores del proyecto.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Yo creo que valdría la pena reiterarle la invitación al alcalde, porque a final de cuentas la propuesta o la sugerencia surge de parte de ellos y si ya vamos a hacer este ejercicio, hacerlo ahora.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, sin problemas. Si le parece bien, insistimos en la posibilidad que pudiera venir el alcalde, dejando todavía como tentativa esa fecha del 29 a las 11:00, les haremos llegar todos los datos sobre la sede.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.- Diputada presidenta, en el sentido de lo señalado por la diputada Gabriela Salido, proponerle que podamos hacer un replanteamiento de fecha para poder empatar la agenda con el alcalde de Azcapotzalco y tener la oportunidad de compartir de manera directa el proyecto, tomando además en consideración que el próximo 29 estaremos sesionando para la integración de otros dictámenes que también son prioridad para el Periodo Extraordinario y que sería muy oportuno que podamos reagendar esta fecha propuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Con gusto, diputado Díaz de León. Se retoman ambas propuestas y lo que hacemos es a la brevedad establecer la comunicación nuevamente para retomar ambas posiciones y modificar el formato y fecha de la reunión.

Seguiría con los otros puntos, si no hay otro diputado que quiera hacer uso de la voz.

Siendo respetuosos de las instituciones y formas, pero sobre todo de la ley, de conformidad con el artículo 211 fracción XXXI de nuestro reglamento, me permito informar a todas y a todos ustedes el estado que guarda el proyecto de consenso que trabajamos para la redacción de la iniciativa y hasta su dictamen al seno de esta comisión, relativo a la propuesta legislativa para expedir la Ley Orgánica del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México, de la cual su dictamen fue aprobado por el pleno en fecha 31 de mayo del actual.

En este sentido y de conformidad con el artículo 30 numeral 4 de nuestra Constitución local, que señala: *Cada decreto de ley aprobado por el Congreso de la Ciudad de México será remitido a la o el Jefe de Gobierno para su consideración; si ésta o éste tuviere observaciones, las remitirá durante los treinta días naturales a partir de su recepción al Congreso para su análisis; vencido este plazo el Ejecutivo dispondrá de hasta diez días naturales para promulgar el decreto. Transcurrido este segundo plazo, el proyecto será ley, se considerará promulgado y la mesa directiva del Congreso contará con un plazo máximo de diez días naturales para ordenar la publicación del decreto*

Considero oportuno señalar lo siguiente:

Que toda vez que el documento fue recibido por la jefatura de gobierno con fecha 11 de junio del actual, el 11 de julio venció el plazo para emitir observaciones, y el día de anteayer 21 de julio, el plazo para publicar el decreto de la ya hoy Ley Orgánica del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México.

De lo anterior deriva que, según el mandato constitucional, la mesa directiva de este Congreso tiene hasta el último día del mes que transcurre para ordenar la publicación del respectivo decreto.

Tengan por seguro todos ustedes que los mantendremos informados de lo que resulte, como es nuestra obligación.

Mi segunda intervención versa a los siguientes hechos, y es referente a la misma ley. Esta ley, la Ley Orgánica del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México está en vigencia desde el día de ayer 22 de junio. Segundo tema, que en esta ley establecimos tiempos fatales para su integración.

El tercer punto, que en el artículo Sexto Transitorio establecimos el que esta comisión haga una propuesta a la Jefa de Gobierno para que la considere, a fin de realizar invitaciones para instaurar el nuevo consejo.

7

Me permito compartir a ustedes en el sobre que tienen, hay una propuesta de acuerdo con la intención de aportar elementos de deliberación. Dicha propuesta recoge e integra a algunos de los actuales integrantes del consejo, así como considero también los idóneos, según la nueva naturaleza del órgano. Dicho documento se encuentra integrado en sus carpetas para que puedan revisarlo y nos hagan llegar observaciones y sugerencias. Estaríamos considerando poner como plazo el próximo viernes 26 de julio y poder entonces, aquí mismo al seno de la comisión, discutir un acuerdo de integración del consejo.

No sé si hubiera alguna duda al respecto. En las carpetas están las propuestas y estaríamos en espera de conocer sus observaciones.

Para finalizar mi intervención, quiero comentarles otro tema aparte, que la COPARMEX, Confederación de la República Mexicana de la Ciudad de

México, recordarán ustedes que en alguna sesión anterior teníamos una invitación para participar con ellos en la discusión, organización y ponencias del foro denominado *Importancia de las PYMES en la Ciudad de México*, así como la instauración de un premio denominado *Reto PYMES*, en el que se busca incentivar a los emprendedores, premiando propuestas de innovación económica.

Este proyecto se encuentra también integrado en los documentos que tienen en su poder, a fin de que pudieran ustedes revisarlos y que pudiéramos dar salida a ese proyecto que tiene la COPARMEX Ciudad de México desde hace ya aproximadamente dos meses solicitándonos participar en él. Justamente también el día 26 podríamos discutirlo en la siguiente sesión.

No sé si hubiera alguna inquietud, duda o participación de alguno de ustedes.

De mi parte sería todo, cediendo la palabra a cualquiera de mis compañeros y, si no hay más asuntos, solicitaría al secretario nos ayudara cerrando la sesión.

EL C. SECRETARIO.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:50 del día martes 23 de julio.

Muchas gracias y muy buenas tardes a todas y a todos.

OFICINA
AV. JUÁREZ 60, PISO 4, OFICINA 104,
COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
CONMUTADOR: 5130 1900 EXT. 4406

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
23 DE JULIO DE 2019

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
PRESIDENTA

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
VICEPRESIDENTA

DIP. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
SECRETARIO

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DIP. PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE

DIP. CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ
INTEGRANTE

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE

OFICINA
AV. JUÁREZ 60, PISO 4, OFICINA 104,
COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
CONMUTADOR: 5130 1900 EXT. 4406